

## Día Nacional del Brigadista Forestal

Hace ya 16 años que, cada 15 de febrero, se conmemora en nuestro país el Día Nacional del Brigadista Forestal, que fue instaurado en 2009 en memoria de los 12 profesionales de este rubro que ese año fallecieron en un accidente aéreo en la comuna de Chanco, en nuestra Región del Maule.

El principal propósito de esta iniciativa era y sigue siendo, reconocer la abnegada y valiente labor que cumplen los brigadistas forestales, siempre preocupados del medio ambiente y la seguridad de la población.

En la celebración correspondiente a este año, y realizada en Talca esta semana, estuvo presente la Ministra del Interior, Carolina Tohá, quien, junto con poner de relieve la labor de los brigadistas, destacó el fortalecimiento de las capacidades para enfrentar este tipo de emergencias en los últimos años, con una mejor institucionalidad, más tecnología y mayores inversiones. La secretaria de Estado puso énfasis en el hecho de que, para la temporada 2024-2025 el Plan de Acción contra Incendios Forestales cuenta con un presupuesto de 156 mil millones de

pesos, es decir, 8 mil millones más que el año anterior; con 3 mil brigadistas y 77 aeronaves dedicadas al combate de los siniestros. Por su parte, el Ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, recordó “a la bombera que murió en El Carmen, en el incendio del 2023, que tanto nos dolió y también a los pilotos que murieron en el mismo año acá en Panguilemo. ¡Honor y gloria y todos ellos, y a todas y todos aquellos que han dado la vida por defender el territorio!”.

Cabe recordar que la Corporación Nacional Forestal (Conaf), entidad de derecho privado, dependiente del Ministerio de Agricultura, fue creada hace 55 años (el 13 de mayo de 1970) y a lo largo de todo este tiempo suman casi 70 las víctimas fatales que han perecido en cumplimiento de este noble y sacrificado servicio. Finalmente, no está demás reiterar que más del 95 por ciento de los incendios que se registran en Chile y en todo el mundo – tanto forestales como urbanos– tienen como responsables a seres humanos, tanto sea por descuido o negligencia como, incluso, premeditadamente.